

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

NOMBRE DEL COMISIONADO:

ING. MIGUEL ANGEL PITA GARRIDO

LUGAR DE LA COMISIÓN:

LOCALIDAD DE TETELcingo, MUNICIPIO DE TEPECUACUILCO; LOCALIDAD DE COACOYULA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA; LOCALIDAD DE CAMPO MORADO, MUNICIPIO DE ARCELIA Y LOCALIDAD DE TEUIXTLA Y AHUEHUETLA, MUNICIPIO DE TELOLOAPAN.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

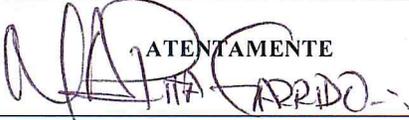
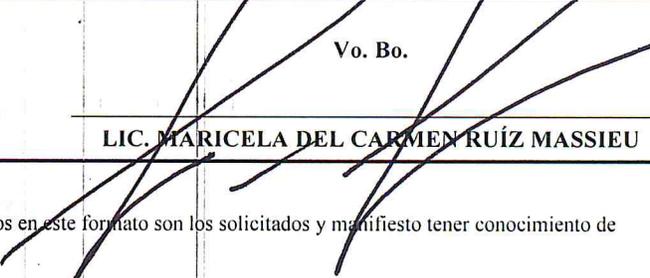
07 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

SINTESIS:

Se llevaron a cabo visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental a Materiales Pétreos San Juan en la Localidad de Tetelcingo, Municipio de Tepecuacuilco; Minero Palmar y Becerrera en la Localidad de Coacoyula, Municipio de Iguala de la Independencia; Minera NYRSTAR en la Localidad de Campo Morado, Municipio de Arcelia y Exploración Minera Rey de Plata Zona Norte en la Localidad de Teuixtla y Ahuehuetla, Municipio de Teloloapan.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	No. DE FACTURA	IMPORTE	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$140.00	ALMUERZO	07/09/2015
					\$150.50	AGUAS Y REFRESCOS	07/09/2015
					\$160.00	COMIDA	07/09/2015
					\$150.50	CENA	07/09/2015
					\$130.00	ALMUERZO	08/09/2015
					\$125.00	COMIDA	08/09/2015
					\$100.00	AGUAS Y REFRESCOS	08/09/2015
					\$130.00	CENA	08/09/2015
					\$120.00	ALMUERZO	09/09/2015
					\$150.00	AGUAS Y REFRESCOS	09/09/2015
					\$130.00	COMIDA	09/09/2015
					\$190.50	CENA	09/09/2015
					\$150.00	AGUAS Y REFRESCOS	10/09/2015
					\$140.00	ALMUERZO	10/09/2015
					\$155.00	COMIDA	10/09/2015
					\$160.00	CENA	10/09/2015
					\$190.00	ALMUERZO	11/09/2015
					\$150.00	AGUAS Y REFRESCOS	11/09/2015
					\$191.00	COMIDA	11/09/2015
						SUBTOTAL:	\$ 1562.50
				TOTAL		\$ 2,812.50	

 ATENTAMENTE ING. MIGUEL ANGEL PITA GARRIDO	Vo. Bo.  LIC. MARICELA DEL CARMEN RUÍZ MASSIEU
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.